

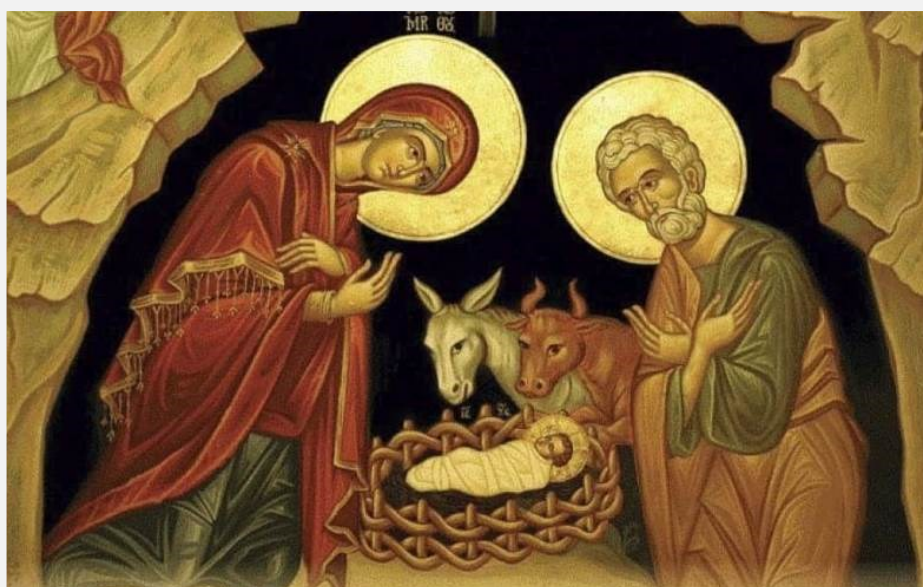


Edificar

Saludo Navideño de Nuestro Obispo Monseñor Santiago Olivera

"...Apareció, entre nosotros el Hijo de Dios hecho hombre para asimilarse perfectamente al hombre, a fin de que el hombre se hiciera Dios, y pudiera participar de su infinito amor..."

(San José Gabriel del Rosario Brochero)



¡Que la Encarnación de Dios, nos renueve a todos abriendo nuestro corazón, para que nuestra propia vida sea el pesebre, el lugar donde el Señor vuelva a nacer!

¡Muchas Felicidades!

+ 

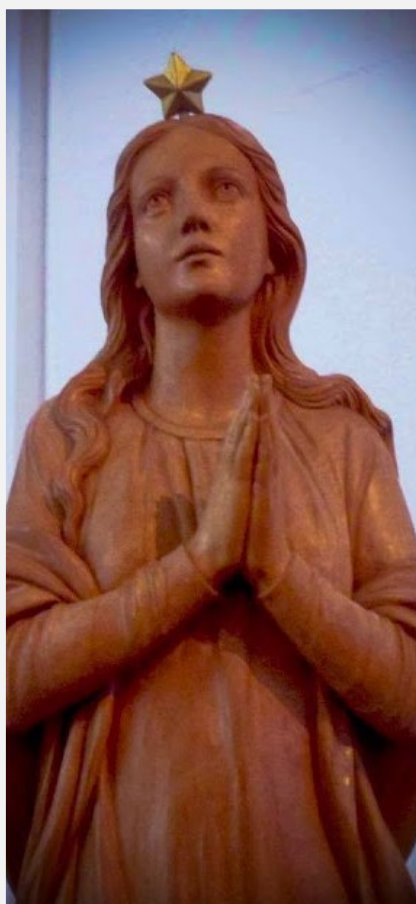
+ SANTIAGO OLIVERA
Obispo Castrense de Argentina



"El Adviento es un camino hacia Belén! Dejémonos atraer por la luz de Dios hecho Hombre"

(Papa Francisco)

Homilía del Obispo Castrense en Base Naval de Mar del Plata por el Aniversario del Ara “San Juan”



Hoy, 15 de noviembre, se cumple un año de la desaparición del ARA San Juan. Nos reunimos a rezar y a renovarnos en la fe, los Obispos argentinos el 1º de diciembre del año pasado, nos compartieron que “...en momentos como estos ninguna palabra es suficiente consuelo. Los cristianos solamente encontramos alivio al sufrimiento en ese encuentro con el Señor Jesús que es posible en la oración y en la fe...” también con la experiencia de que ninguna palabra es suficiente, queremos estar y queremos acompañar. Iluminados por la exhortación de Pablo a los cristianos de Filipos tenemos un mismo amor, un mismo corazón y un mismo sentimiento, la vida, el dolor y la pérdida de nuestros seres queridos. Los aniversarios nos sirven, sin duda, para recordar y no olvidar. En este tiempo no los hemos olvidado. Los familiares y la familia naval argentina nos lo hacen presente, pero volvemos de nuevo al corazón. En este día tan especial, estamos aquí reunidos para convocar esa memoria agradecida y para asumir como ciudadanos que estos 44 tripulantes, Pedro Martín, Jorge Ignacio, Fernando Vicente, Fernando Ariel, Diego Manuel, Víctor Andrés, Eliana María, Adrián, Renzo David, Jorge Luis, Alejandro Damián, Javier Alejandro, Alberto Cipriano, Víctor Hugo, Walter Germán, Hernán Ramón, Luis Marcelo, Cayetano Hipólito, Ricardo Gabriel, Víctor Marcelo, Daniel Adrián, Hugo Arnaldo, Roberto Daniel, Celso Oscar, Jorge Ariel, Hugo Dante César, Alberto Ramiro, Enrique Damián, Sergio Antonio, Franco Javier, Luis Esteban, Cristián David, Jorge Isabelino, Fernando Gabriel, Mario Armando, Jorge Eduardo, Luis Carlos, David Adolfo, Fabricio Alejandro, Leandro Fabián, Luis Alberto, Daniel Alejandro, Germán Oscar, Aníbal, ofrendaron sus vidas en cumplimiento de su deber y como manifestación concreta de la vocación abrasada.

Custodiar, proteger, asegurar nuestro patrimonio y nuestra soberanía, nuestra historia y nuestras raíces, y aún nuestras propias vidas, muchas veces no son tareas debidamente valoradas e incluso en algún momento de nuestra historia reciente las fuerzas han sido desprestigiadas y humilladas.

La vida y la entrega de estos hermanos nuestros nos da una dolorosa oportunidad para agradecer y valorar la misión de hombres y mujeres de nuestra tierra, que respondiendo con generosidad a la vocación de Servicio y de Amor a la Patria son capaces de dar todo: hasta la propia vida. Es una buena oportunidad desde este dolor recuperar la dignidad, la gratitud y el orgullo hacia nuestras Fuerzas Armadas, compuesta por hombres y mujeres en tiempos de democracia y de paz, que se consagran para preservarla.

El Evangelio que hemos proclamado hoy, evoca en nosotros las palabras que repetimos durante la Misa antes de comulgar: “Señor, yo no soy digno de que entres en mi casa, pero una palabra tuya bastará para sanarme”. La persona que busca a Jesús es un pagano, un soldado del ejército romano. No es la religión, ni el deseo de Dios, sino más bien el sufrimiento y la necesidad que le impulsan a buscar a Jesús. Jesús no tiene ideas preconcebidas. No exige nada antes, acoge y escucha la petición del oficial romano. La respuesta de Jesús sorprende al centurión, ya que supera su expectativa. El centurión no esperaba que Jesús fuera a su casa. Se siente indigno: “Yo no soy digno”. El centurión expresa su fe en Jesús diciendo: “Di una sola palabra y mi siervo sanará”. El cree que la palabra de Jesús es capaz de sanar. ¿De dónde le nace una fe tan grande? ¡De su experiencia profesional de centurión! Porque cuando un centurión da órdenes, el soldado obedece. ¡Tiene que obedecer! Y así se

imagina que ocurra con Jesús: basta que Jesús diga una palabra, y las cosas acontecen según la palabra. El cree que la palabra de Jesús encierra una fuerza creadora. Jesús queda admirado y elogia la fe del centurión. La fe no consiste en aceptar, repetir y declarar una doctrina, sino en creer y confiar en la persona de Jesús. Podríamos también nosotros acudir al Señor con la fe del centurión. Y dejar entrar a Jesús a nuestro corazón, a "nuestra casa". La palabra de Jesús, consuela y sana. Muchas preguntas nos hacemos a lo largo de nuestra vida, muchos dolores no encuentran explicación y consuelo humano, pero Jesús que es el "Dios con Nosotros", pasa siempre por nuestra vida, sanando y consolando.

El centurión del Evangelio se dirige a Jesús por la necesidad, la desesperación, la búsqueda de solución ante su urgencia. Esto nos ayuda a nosotros a descubrimos tantas veces así, desesperados; tantas veces nos apremia de tal forma la necesidad que corremos buscando a Dios, para que sea Él que de fin al momento que estamos pasando. Entonces es bueno preguntarse ¿busco a Dios como la verdadera solución a lo que me sucede?, ¿soy capaz de rogarle como hizo el centurión?, ¿insisto en la súplica o me dejo vencer rápido si no encuentro la respuesta que quería? Siempre confíemos en el Señor, él conoce y conduce

nuestras vidas, no somos frutos del azar en nuestro nacimiento y en nuestra muerte. Siempre somos frutos del amor de Dios.

A María, en la advocación que confía y reza nuestra Armada Argentina, "Stella Maris", le pedimos como tantas veces hemos rezado: "Danos fortaleza en las ausencias, aliento en la esperanza, alivio en los pesares, constancia en la virtud...

Te suplicamos que nos orientes y nos conduzcas al puerto de la Bienaventuranza eterna concediéndonos en la vida y en la muerte la misericordiosa dulzura de la paz". Amén.

+ 

+ SANTIAGO OLIVERA
Obispo Castrense de Argentina



Homilía de Mons. Santiago Olivera en la Misa de Acción de Gracias y pidiendo por el eterno descanso de los 44 Tripulantes del ARA “San Juan” Celebrada en la Catedral Castrense “Stella Maris”

Quiero agradecer la presencia de cada uno de ustedes. Particularmente la del Señor del Jefe del Estado Mayor General de la Armada Sr. Vicealmirante José Luis Villán, y a los miembros y representantes de otras fuerzas militares y de seguridad.

A los distintos Capellanes presentes en nuestras Unidades. Gracias por venir y a dar gracias por la Aparición del Submarino y pedir por el eterno descanso de estos 44 hermanos nuestros, tripulantes del ARA San Juan.

Cuando regresábamos de Mar del Plata el 16 de noviembre 2018 junto al Capellán Mayor de la Armada, conversábamos sobre la necesidad de pedirle con confianza e insistencia al Siervo de Dios Enrique Shaw, hombre laico y miembro de la Armada, para que interceda ante Jesús por la aparición del submarino. ¿Cómo no dar gracias?

Hemos escuchado y visto en el Evangelio que Jesús llega. A los ojos humanos parece que es demasiado tarde. La gente viene y va para consolar a la familia del difunto. Marta sale corriendo a recibir al Señor y no puede contener la queja de su corazón. Reza como es, con sencillez, con humildad. Reza con su dolor y con sus lágrimas. Reza desde lo profundo de un corazón necesitado de una gracia que no se atreve a pedir. Y recibe un don muy particular: su fe se hace más fuerte, más profunda. Ahora cree más en Cristo, en su salvación, en su amor. Se trata de una fe purificada, una fe difícil: no es fácil volver a decir que sí cuando la piedra ha cerrado las alegrías de la vida. Jesús esta vez no enseña nada. Va a actuar con los ojos puestos en su Padre. El milagro será la respuesta a la fe limpia y amorosa de dos mujeres que lloran la muerte de su hermano. ¿Cómo reaccionamos en la prueba? ¿A quién acudimos? ¿Hacia dónde va nuestra oración? Santa Teresa del Niño Jesús nos enseña que “la oración es un impulso del corazón, una sencilla mirada lanzada hacia el cielo, un grito de reconocimiento y de amor tanto desde dentro de la prueba como desde dentro de la alegría”. La esperanza se enciende cuando miramos más allá de las estrellas y recordamos que Dios es omnipotente, que “su misericordia es eterna”, que “su fidelidad dura por siempre”, como repiten tantos salmos. Incluso cuando hemos recibido el zarpazo de la muerte: la vida y el bien son más fuertes que el dolor y el fracaso.

No nacimos para el sepulcro, sino para la vida. No estamos llamados a la tristeza, sino a la alegría de la Pascua.

Nuestra fe será una luz en medio de la noche, una antorcha en la oscuridad del mundo, grano de mostaza que va creciendo poco a poco y beneficia a tantos hombres, fuerza e instrumento de todas las victorias frente al mundo.

Es importante reconocer que Dios se hizo hombre, se encarnó para ganarnos la vida para siempre. Dios continúa un camino, un proceso de salvación. El pecado había hecho perder al hombre la posibilidad del paraíso, que es contemplar a Dios cara a cara, gozar en su presencia, donde no hay dolor, no hay llanto, no hay sufrimiento, no hay lágrimas, donde no hay muerte. El pecado además del drama de apartarnos de nuestra contemplación de Dios, nuestro caminar con alegría bajo la mirada de Dios, introdujo el drama de la muerte. La muerte será desde el pecado ese aguijón de nuestra carne, eso que evadimos. Esa realidad tan cierta y lo más seguro que tenemos en la vida, que solo por vivir podemos morir, sin embargo, la distanciamos, no la elaboramos, no la consideramos como parte de nuestra vida y si la tuviéramos presente, pero no de modo traumático, sino como el paso a la Vida plena que nos ganó Jesús con la suya, cambiaría nuestras acciones, actitudes, opciones, nuestras miradas. Verdaderamente manifestaría en quien creemos. La muerte ha sido vencida con la muerte de Jesús y con su Resurrección. Por nosotros los hombres y por nuestra salvación Dios descendió del cielo, y Jesucristo murió en la cruz para salvarnos, dio su vida hasta el extremo. La triste consecuencia de la muerte será una realidad, pero la expresión que hemos escuchado recién en el Evangelio: que, si creemos, aunque muera viviré, es la certeza de saber que la muerte no es lo definitivo, que la muerte nos enfrenta ante la realidad de que somos peregrinos, de que hay un fin. Y que la muerte es tan importante como la vida, y la muerte está pensada en el proyecto de Dios. Nadie muere antes de tiempo, ni muere en las vísperas. Esta expresión de las hermanas de Lázaro: si hubieras estado aquí mi hermano no habría muerto. Podríamos presentarle varias situaciones de reproche a Jesús. Si quizás se hubiera mantenido como se debe mantener a nuestras Fuerzas Armadas, varios sufrimientos nos hubiéramos ahorrado los argentinos. Si no hubiera sido esa vocación: mi hermano, mi hijo, mi esposo, mis amigos, no habrían muerto. Si no hu-



biera ido ese día mi hermano no habría muerto, si estaba enfermo y no podía viajar mi hermano no habría muerto. Hay muchas afirmaciones que podemos hacer. Sin embargo, el Señor sabe nuestro día y sabe nuestra partida. Más allá de saber también los riesgos que implican una vocación y una profesión que preparan para el olvido de sí y la entrega de la vida por el bien de todo.

Creo que es muy importante entender desde este dolor, desde este drama y tragedia cosas positivas. Lo que muchas veces solemos decir, “no hay mal que por bien no venga” también es una realidad, aunque nos duele y nos cueste. El bien de recuperar lo que significa la valoración de estos hombres y mujeres, de estos jóvenes que se capacitan para servir a su pueblo, para servir a la Patria, para defender nuestras fronteras, para defender nuestros mares, nuestras vidas y a costa del riesgo y de la propia vida. Que valoración debemos tener con tantos hombres y mujeres que silenciosamente trabajan día a día por encarnar esta vocación, única vocación y profesión que preparan también a morir por un bien mucho mayor. El Amor a la Patria, el amor a los hermanos.

Duele sin lugar a dudas enfrentar la realidad. Pero solo enfrentando la realidad podemos vivir sanamente. Solo asumiendo las realidades podremos redimir las. Solo asumiendo el drama de la muerte y concretamente de estos 44 tripulantes, la gran familia Naval argentina, los familiares de cada uno podrán asumir, podrán comprender el proyecto de Dios en la vida de cada uno. Solo asumiendo la realidad. Cuando nos oponemos a ella, cuando la queremos transformar, cuando la queremos construir, cuando solo queremos echar culpables no encontraremos paz. Como en la misma imagen del pecado original. El pecado original: pecado de Adán y Eva es el inicio de que la culpa siempre la tiene otro. Cuando asumimos la crudeza de la vida, cuando asumimos la posibilidad de morir solo por estar vivos nuestra mirada cambia y más cuando sabemos que hay cielo, cuando transitamos la vida sabiendo que hay un Padre, cuando la vida nuestra es siempre pascual. Muerte y vida, muerte y resurrección.

Hoy celebramos la Misa por estos 44 hermanos nuestros. Pero celebramos dando gracias porque apareció el Submarino ARA San Juan, hemos tenido la gracia de compartir con algunos lo que significaba la incertidumbre, el dolor. Sumando al dolor de la partida, al dolor de la desaparición del submarino, el dolor de la incerteza, el dolor a saber que paso y porque y dónde está. ¿Que habrán sufrido?, ¿cómo estarían? Y apareció y nos da la posibilidad de la verdad, nos da posibilidad de justicia. Por eso damos gracias a Dios. Porque es un camino también que nos abre la posibilidad del cierre, de hacer duelo. Nunca será igual la vida para las familias directas. Desde aquel 15 de

noviembre del 2017 que no se tuvo noticias del ARA San Juan. Nunca será igual la vida para aquellos que hemos perdido a un ser querido y que ha muerto también una parte nuestra con ellos, los recuerdos, los afectos, los diálogos, tantas cosas compartidas. Pero quienes tenemos fe sabemos que tenemos que mirar para arriba para el cielo y para adelante, porque Jesús camina a nuestro lado y que un día todos nos reencontraremos.

Quiera Dios que ésta triste situación del submarino no sirva, no sirva, para seguir dividiendo a los argentinos, para aprovechar de este drama, de esta situación bien difícil: puntos de desencuentro entre los argentinos. Tendríamos que haber estado muy contentos todos, a pesar de todo, a pesar de la situación, y buscando luego verdad y justicia, pero la alegría de que ha aparecido y no buscar nuevos deseos a veces casi imposible de cumplir, pero que nos hacen distraer la gratitud más elemental de bien nacido: agradecer a Dios y a nuestra patria, al gobierno, al estado, a la Armada Argentina y a sus hombres y mujeres, que pusieron los recursos, ciertamente también a insistencia de las familias. Damos gracias a Dios por ello. Virgen Stella Maris, te suplicamos que nos orientes y nos conduzcas al puerto de la bienaventuranza eterna concediéndonos en la vida y en la muerte la misericordiosa dulzura de la paz.

+ *Santiago*

+ SANTIAGO OLIVERA

Obispo Castrense de Argentina



Carta enviada por Mons. Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense de España, a nuestro Obispo con motivo del hallazgo del Submarino ARA San Juan

Madrid 18 de noviembre de 2018

Querido Hermano:

Con la localización del submarino ARA SAN JUAN, donde hace un año, 44 marinos argentinos perdieron la vida, el dolor de tus gentes se revive, pero al menos sus familiares saben donde se encuentran sus seres queridos. Me uno a ti como pastor de esa Iglesia particular y a todo el presbiterio castrense, suplico al Dios de vida y del consuelo que conceda el eterno descanso a esos héroes marinos, y me solidarizo en el duelo de tu querida nación.

Acabo de leer tus declaraciones y me han parecido de un gran equilibrio y mesura, porque no debe ser fácil la situación que estas viendo. Que sepas, que estos días estáis muy cerca en la Eucaristía y en la plegaria al Señor Jesús.

En nombre propio y de todo el Ordianariato español, te envió un fraternal abrazo.

+ Juan del Río Martín
Arzobispo Castrense de España

Comunicado de la Comisión Ejecutiva ante el hallazgo del ARA San Juan

Ante el hallazgo del ARA San Juan en las profundidades del Mar Argentino, queremos unirnos a los sentimientos de los familiares, amigos y compañeros de fuerza de la tripulación. Saber dónde están sus restos es un paso que nos ayuda a llorarlos, pero también nos debe hacer valorar sus vidas entregadas en el servicio y a buscar conocer el porqué de esta tragedia.

Como todo el Pueblo argentino estamos conmovidos. Pero reiteramos lo que expresamos hace un año cuando se produjo la desaparición del submarino: “los cristianos solamente encontramos alivio al sufrimiento en ese encuentro con el Señor Jesús que es posible en la oración y en la fe”.

Por eso, queremos invitar nuevamente a los hermanos de cada una de nuestras comunidades, de cada parroquia, capilla o centro de culto, a elevar a Dios nuestro Padre, una oración especial este próximo 20 de noviembre, día de la Soberanía Nacional, que nuestros hermanos defendieron con su vida.

Pidamos unidos por quienes han sufrido esta pérdida, para que con María Santísima, Madre de todo consuelo, puedan encontrar en la fe un alivio a su dolor.

Comisión Ejecutiva
Conferencia Episcopal Argentina

Mons. Olivera entronizó a San José Gabriel del Rosario Brochero en Campo de Mayo



Fue en la noche del viernes 16 de noviembre, en la Parroquia Ntra. Sra. de La Merced, del BMSC (Barrio Militar Sargento Cabral). Ofició la Santa Misa, Mons. Santiago Olivera, concelebraron, el Capellán Mayor de GNA, Padre Jorge Massut, el Rector de la Catedral Castrense y Capellán de la Parroquia Ntra. Sra. de la Merced de BMSC, Padre Diego Pereyra, el Capellán de la Escuela Sargento Cabral, Diego Segundo y asistió el Seminarista Castrense, Gustavo Gaspoz.

En su mensaje, el Obispo nos decía al momento de la entronización del Santo, “el Padre Brochero nos enseña a tocar a la puerta de las casas y del corazón para volver más a Jesús, porque el encuentro con Jesús transforma, sana los corazones”.

La llegada de Brochero a la Parroquia no es casualidad, surge por la propia iniciativa pastoral desarrollada en la comunidad religiosa, allí el Padre Pereyra planteaba la necesidad de profundizar en el mes de los Santos esta capacidad que es innata a todos los bautizados.

En la Catedral Castrense realizaron el juramento e hicieron su profesión de fe el Tribunal Eclesiástico del Obispado Castrense de Argentina

A las 11 de la mañana, el Altar del Sagrario de la Catedral “Stella Maris, sede de nuestra Diócesis Castrense, presidía la ceremonia el Obispo Castrense de Argentina, Mons. Santiago Olivera.



En el acto, juraron y realizaron su profesión de fe, Vicario Judicial, Mons. Licenciado, José Antonio Passarell, los Sres. Jueces, Pbro. Dr. Juan Lisandro Scarabino, Pbro. Licenciado, Roberto Adrián Forte y el Abogado, Licenciado, Francisco Luciano Tufankchi, el Promotor de Justicia y Defensor del Vínculo, Abogado Licenciado, Carlos Alberto González, y los Notarios, Diácono Santiago García del Hoyo y Virgen Consagrada, Srta. Cecilia Imbrongno.

Cabe mencionar, que los mencionados ahora ya constituidos como integrantes del Tribunal Eclesiástico del Obispado Castrense de Argentina, habían sido designados el pasado 1 de noviembre, mediante el Decreto OCA 161/2018. Además, se informaba en el mismo documento, que el Tribunal Eclesiástico del Obispado Castrense de Argentina, tendrá como Santo Patrono a San Pablo VI, Papa.

Intenciones de oración del Papa Francisco Diciembre 2018

La Santa Sede ha dado a conocer las intenciones de oración del Papa Francisco para el mes de Diciembre 2018.

Por la evangelización: **Al servicio de la transmisión de la fe.**

Para que las personas dedicadas al servicio de la trasmisión de la fe encuentren un lenguaje adaptado al presente, en diálogo con la cultura.



Agenda Pastoral del Obispo—DICIEMBRE 2018

02—Buenos Aires-Confirmaciones en el RI 1 “Patricios”
03 al 06—Río Gallegos, Róspentek, Río Turbio-Visita Pastoral
07—Zárate-Egreso Prefectura-Invocación Religiosa
07—San Isidro-20:30 hs.-Ordenación Episcopal del Obispo Auxiliar de San Isidro, Mons. Guillermo Caride en el Colegio Marín
08—Parque Avellaneda-11:00 hs. Misa de Campaña a la Orden Militar de la Santísima Virgen María de los Reservistas Patricios
09—Campano de Mayo-11:00 hs. Misa de Confirmaciones en la Iglesia de “Nuestra Señora de la Merced” del Barrio de Sargento Cabral
10—Buenos Aires-11:00 hs. Misa a Nuestra Señora de Loreto Patrona de la Fuerza Aérea Argentina en la Catedral Castrense “Stella Maris”
11—Buenos Aires-09:30 hs. Misa e inicio de Reunión de Consejo Presbiteral en la Casa Juan Pablo II
12—Buenos Aires-09:30 hs. Misa e inicio de Reunión de Consejo Pastoral en la Casa Juan Pablo II
12—Palomar-11:00 hs. Egreso del Conjunto en el colegio Milita de la Nación
13—Buenos Aires-Reunión de Capellanes Mayores
14—Buenos Aires-11:00 hs. Misa Clausura de Semana Religiosa en la Dirección General de Salud del Ejército Argentino
14—San Miguel-19:30 hs. —Ordenación Episcopal del Obispo de San Miguel, Mons. Damián Nannini en la Catedral de San Miguel
16—Buenos Aires-19:30 hs. Misa por las Víctimas del Terrorismo en la Capilla San Lucas (Casa Juan Pablo II)
18—Buenos Aires-12:00 hs. Visita y Almuerzo en el Círculo Militar (Reunión Región Buenos Aires)
20—Campo de mayo-Evaluación de la Misión de los Seminaristas y Misa de Fin de Misión en la Iglesia “Nuestra Señora de la Merced” del Barrio Sargento Cabral

AGENDA



Últimos Nombramientos

Decreto OCA 171/ 18. El Pbro. Roberto Adrián Forte ha sido incardinado en nuestra Diócesis.

Decreto OCA 172/ 18. Agradecemos la tarea pastoral en nuestra diócesis al. Capellán Auxiliar de la Fuerza Aérea Pbro. Héctor José Rodríguez, quien cesará en su Oficio el 31 de diciembre del corriente año.

Decreto OCA 173/ 18 - 174 / 18. Traslado al Pbro. Luis Hetze del Comando de la II Brigada Blindada EA Paraná a la II Brigada Aérea Fuerza Aérea Argentina, Paraná.

Decreto OCA 175/ 18. Agradecemos la tarea pastoral en nuestra diócesis al Pbro. Claudio Gabriel Bianculi, Capellán Auxiliar del Ejército Argentino, quien cesará en su Oficio el 30 de noviembre del corriente año.

Decreto OCA 176/ 18. Designación del Pbro. Francisco Roverano como Capellán del Contingente de la Fuerza de Tarea 53 de Chi-pre que inicia en febrero del 2019.

Decreto OCA 177/ 18. Se le encomienda al Pbro. Pablo Daniel Caballero Karanik la atención pastoral en el Rompehielos "Almirante Irizar" que zarpará del Puerto de Buenos Aires para iniciar la Campaña Antártica de Verano 2018/2019.

Decreto OCA 178/ 18. Según la solicitud del Pbro. Juan Rodolfo Brom, incardinado en este Obispado Castrense de Argentina, referida al permiso para ejercer su ministerio en el ámbito de la Arquidiócesis de Zaragoza, España, se extiende el permiso por tres años más.

Decreto OCA 179/ 18. Atendiendo a la solicitud del Pbro. Gastón Facundo Muñoz Meritello, incardinado en este Obispado Castrense de Argentina, referida al permiso para ejercer su ministerio en el ámbito de la Diócesis de Teramana-Atriana, se extiende el permiso por tres años más.

Decreto OCA 181/ 18 Agradecemos la tarea pastoral en nuestra diócesis al Sacerdote Auxiliar de la Armada Argentina, Pbro. Daniel Mario Jany, quien cesará en su Oficio el 31 de diciembre del corriente año.

Año y Congreso Mariano Nacional:

En la 114° Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, aprobaron la propuesta del obispo de Catamarca, monseñor Luis Urbanc, declarando el 2020 como Año Mariano Nacional, en adhesión a los 400 años del hallazgo de la Imagen de la Virgen del Valle en la gruta de Choya. El año mariano será desde el 08 diciembre 2019 al 08 diciembre 2020. Ese mismo año 2020, Catamarca será sede del Congreso Mariano Nacional, que se desarrollará en el mes de abril, dentro de las fiestas marianas.

Avisos

- Cierre de actividades en la Curia del Obispado Castrense desde el 21 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2019.
- El Boletín Edificar se retomará nuevamente en marzo de 2019.

El Obispado Castrense de la Argentina, tiene como misión la evangelización en el ámbito de su jurisdicción, mediante la específica y cualificada atención docente, sacramental y pastoral de los fieles que le han sido confiados (militares, fuerzas de seguridad y sus familiares, militares extranjeros presentes en Argentina, militares argentinos en el exterior, trabajadores del ámbito militar y de seguridad –Presidencia de la Nación, Ministerio de Defensa, Ministerio de Seguridad, hospitales, asilos, hogares–).

OBISPADO CASTRENSE DE ARGENTINA

Comodoro Py 1925, 1104 BUENOS AIRES

Teléfonos: (011) 4311-9113 / 7431 / 9240, fax: (011) 4311-4081

Correo electrónico: obispadocastrenseargentina@gmail.com

